



Diócesis de Ciudad Real
Oficina de prensa

**Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Ángel Algora Hernando,
Obispo Prior de la Diócesis de Ciudad Real,
en la apertura del Año Jubilar
de San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia,
en Almodóvar del Campo**

Sábado, 5 de enero de 2013

**Bajo embargo hasta el momento de su pronunciación que será
en la eucaristía de la apertura del Año Jubilar de San Juan de Ávila
en Almodóvar del Campo el sábado, 5 de enero de 2013**

Mis queridos hermanos sacerdotes, autoridades hermanos todos consagrados y seglares.

El santo Padre Benedicto XVI nos ha bendecido no sólo con el reconocimiento de nuestro vecino de Almodóvar, San Juan de Ávila y Xixón, como doctor de la Iglesia, sino con las posibilidades que nos abre el Año Jubilar dedicado a honrar al Santo y a beneficiarnos de la santidad de vida que nos ofrece en sus escritos y testimonio.

Por una parte, pues, se nos invita a caminar por la senda de la santidad de vida y, por otra, se nos ofrecen las gracias jubilares, la indulgencia que hace desaparecer la culpa de todo aquello que dejó rastro de mal por nuestras malas acciones y pecados. A la buena disposición de la persona que ya es una gracia del Señor, se añade la gracia jubilar que nos hace vivir en Cristo.

Hemos respetado los textos propios de la misa del día para dejarnos iluminar por la doctrina de nuestro Doctor que comenta muy por extenso esta primera carta de San Juan. En efecto, estamos viviendo un tiempo revuelto de enfrentamientos y divisiones, nuestra vida parece estar condenada a la inquietud y la falta de paz social. Pues bien, en medio de esta oscuridad, nos invita el Señor a amar a todos. ¿No debe ser este el propósito jubilar? ¿Acaso podemos encontrar mejor objetivo para el Año que celebra al Doctor del Amor de Dios?

«Acordaos bien, hijos, porque esta palabra y esta predicación del amor del prójimo, es la que mucho ha se os encargó al principio, cuando recibistes la fe. Y así se hacía en tiempo de los apóstoles, que a los recién bautizados y recibidos a la fe, instruían mucho en este mandamiento del amor».

¿Por qué se insiste tanto en el amor al prójimo? Se pregunta San Juan y razona que es por la especial dificultad que nos ofrece el amar a alguien que no goza de la bondad, la verdad y la belleza de Dios.

«No os sorprenda, hermanos, que el mundo os odie; nosotros hemos pasado de la muerte a la vida: lo sabemos porque amamos a los hermanos».

Esto nos dice el Señor en su Palabra, pero para llegar a saber que hemos pasado de la muerte a la vida, nos hemos tenido que identificar con el que se entregó por nosotros... No hay posibilidad de crecer en la conciencia del verdadero amor al prójimo, si no adelantamos en ponernos a la altura de la Santidad de Dios.

«Porque amando una cosa sale de sí, dejando su propia condición, y toma la de la cosa amada, en la cual se transforma. Y así, amando el mundo, condición y costumbres tiene del mundo; y si ama a Dios, con Dios está, y propiedad es de Dios. Si ama a hombres, hácese hombre, y si a ángel, ángel en su condición: en tanto, que de amar a Dios, diga San Agustín que se hace Dios no por naturaleza, mas por condición y por propiedad, porque se transforma en El y toma sus condiciones, su misericordia, su paciencia y su humildad, su castidad, su amor, y, finalmente, su bondad».

El argumento de San Juan es muy sencillo:

«Porque lo que le hinche su capacidad, y le da la honra y perfección para que fue criada (la persona), no es criatura, sino Dios, el cual sólo es su último fin, y en el cual sólo puede tener hartura».

A partir de aquí ¿cómo podemos entender lo que nos pasa en este *Año de la fe*, en el que se nos pide revisemos nuestra vida cristiana? No está en la voluntad del ser humano sin más, sino en la vida en Jesucristo conocido y amado por la persona de fe o barruntado por la calidad moral del que no ha tenido la oportunidad de conocerlo.

Las palabras de la primera carta del evangelista Juan son muy duras, llegando a llamarnos homicidas si no socorremos las necesidades de los hermanos y son más estas necesidades si caemos en la cuenta de lo alto que pone el Amor al prójimo nuestro Santo Doctor:

«Dar de comer al cuerpo, bueno es; mas, al fin, de morir se tiene, y se ha de acabar el bien que en él hacéis; mas el ánima, que ha de durar para siempre, y para siempre ha de durar el bien que en ella hacéis, ¡qué fría cosa parece al mundo! Si hay un mancebico, pobre y hábil para estudiar, “da, daca para que estudie aquél”. “¡Quita allá, que ésa es cosa muy larga!”. Si fuera para algún hambriento y desnudo, bien. No condeno esto, sino lo alabo; pero condeno vuestra ceguera, que no sabéis estimar las cosas en lo que son. Que si vos ayudáis para el estudio de aquel, por cuya palabra verná el Espíritu Santo en las almas de los que lo oyeren, vestistes al desnudo y distes de comer al hambriento, y cumplistes todas las obras de misericordia, porque de todas esas miserias sale el alma que deja el pecado y mora el Espíritu Santo en ella. ¡Quién tuviere de la substancia de este mundo! Ya habéis visto cómo no solamente se entiende por la hacienda, mas por cualquiera bien espiritual con que podáis aprovechar a vuestro prójimo. Pues el que esto tuviere, y no le remediare, no está en él la caridad de Dios; en pecado mortal está».

Es el reto de la Nueva Evangelización en que debemos sentir la llamada que Jesús hace en el Evangelio, la vocación sobrevenida por otros discípulos: «Aquel de quien escribieron Moisés en la Ley y los profetas, lo hemos encontrado: Jesús, hijo de José, de Nazaret». En el Año jubilar ciertamente nos hemos de ocupar de agradecer al Señor por esta gracia de los más desfavorecidos, de aquellos a los que la sociedad les niega todo. Por eso ponemos el Signo Solidario de la Diócesis que atiende a la gente sin techo, transeúntes y a los drogodependientes que viven en momentos muchas veces terminales en sus vidas rotas. Los Servicios sociales oficiales se han reducido y desaparecido y la parte que venía poniendo Cáritas ahora tendrá que ser el 100 % por lo que nos toca a la comunidad eclesial poner lo que niegan los que nos gobiernan. Ojala venga el Año Jubilar a remediar tan extrema situación.

Pero dicho esto, responsabilidad aún mayor es la de comunicar el evangelio, la de convertirnos en testigos del Señor con la confianza de quien nos ha dicho: «Yo os aseguro: veréis el cielo abierto y a los ángeles de Dios subir y bajar sobre el Hijo del hombre». La exhortación del evangelista es definitiva en este punto: «Hijos míos, no amemos de palabra y de boca, sino de verdad y con obras». Nos ha de salir muy de dentro el amor a los hermanos que vemos andan lejos de la fe, desnudos y a la intemperie de lo que se lleva ahora, modas y modos de ser y de vivir que les dejan desarmados ante las dificultades propias de la existencia humana.

La invitación a seguir al Señor, la invitación a la fe ha de nacer en nosotros del gozo y la alegría de la Pascua que expresa el salmo 99: «Aclama al Señor, tierra entera, servid al Señor con alegría, entrad en su presencia con vítores». Al convencimiento personal y a la alegría de creer se añade la audacia de la comunicación de lo que se cree, de en quién se cree: «Sabed que el Señor es Dios: que él nos hizo y somos suyos, su pueblo y ovejas de su rebaño».

No nos cansemos de llamar a nuestros jóvenes a la vida sacerdotal y consagrada, estamos convencidos que el Señor cuando llama a alguien a ser sacerdote, religioso o religiosa, no le está buscando la ruina humana, sino le está ofreciendo lo que dice el salmo:

«Servid al Señor con alegría» y San Juan de Ávila nos diría: «condeno vuestra ceguera, que no sabéis estimar las cosas en lo que son. Que si vos ayudáis para el estudio de aquel, por cuya palabra verná el Espíritu Santo en las almas de los que lo oyeren, vestistes al desnudo y distes de comer al hambriento, y cumplistes todas las obras de misericordia».

Invitar a un joven a considerar su vocación es cumplir el mayor deber de caridad para con él y para con los que por él encontrarán la salvación.

Una última consideración nos puede sugerir esa misteriosa expresión del Evangelio. Natanael, dice al Señor: «¿De qué me conoces?» Jesús le responde: “Antes de que Felipe te llamara, cuando estabas debajo de la higuera, te vi”. Las miradas del Señor en el Evangelio son una característica que ha de iluminar también nuestro compromiso de mirar lo que pasa a nuestro alrededor. ¿Cómo tendremos que estar atentos a lo que piensan y viven nuestros contemporáneos! San Juan de Ávila nos lo dice con su manera de ser y de predicar, le brotan espontáneos los ejemplos: «Tenéis vos un hijo en Salamanca, y vino de allá algún noble ciudadano, que puede aprovechar a vuestro hijo» nos recuerda lo que él pasaría allí lejos del hogar, otro ejemplo puede ser también:

«¡Ay de aquellos que tanta cuenta hacen de los cuerpos, que los estiman más que las almas! Antes, no hay cosa ya en menos tenida que aquéllas. Más estiman las gallinas y más cuidado hay de ellas».

Mirar la realidad con la mirada del Señor nos ha de llevar a nuestro compromiso radical por la Evangelización de nuestro mundo y la invitación consiguiente a creer.

«Entrad por sus puertas con acción de gracias, por sus atrios con himnos, dándole gracias y bendiciendo su nombre». Nuestra Iglesia peregrina en Ciudad Real nacida a la Gracia que ha aparecido entre nosotros en esta Navidad, en este Año Jubilar, siente la llamada y se sabe impulsada a entrar por la *Puerta de la fe* siendo a la vez testigo, Pueblo de Dios que lleva a Dios a los hermanos. Termino con las palabras del Papa para este *Año de la fe*: «Que la Palabra del Señor siga avanzando y sea glorificada: que este *Año de la fe* haga cada vez más fuerte la relación con Cristo, el Señor, pues sólo en él tenemos la certeza para mirar al futuro y la garantía de un amor auténtico y duradero [...] Confiemos a la Madre de Dios, proclamada «bienaventurada porque ha creído, este tiempo de gracia».